

SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN

QUEDA PROHIBIDO REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

2025

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Desarrollo Económico

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 86,87 FRACCIÓN IV 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO: 92, 94 Y 95 DEL BANDO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, SE EXTIENDE LA PRESENTE A:

[Redacted]

CLAVE CATASTRAL:
PIN0901093X7

ZONA: I-P-N

0561

R.F.C.:

DOMICILIO:

[Redacted]

FOLIO: 1

GIRO AUTORIZADO:

BODEGA DE AZULEJOS

NO. EXPEDIENTE:

S.A.R.E.:

C.A.E.: 23-2025

HORARIO AUTORIZADO:

LO REGLAMENTADO

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO:

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO:

UN CAJON POR CADA 120 M² DE OFICINAS, MAS UN

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO:

CAJÓN CADA 500 M² DE ÁREA ÚTIL

FECHA DE EMISIÓN:

28 DE AGOSTO DEL AÑO 2025

Lic. José Alonso Chavarría Guayra
Director de Desarrollo Económico

Recibida licencia
Cv 5/11/25
28-08-2025